



República de Colombia
Rama del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

COMUNICADO A LA COMUNIDAD.

LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, rechaza categóricamente los atentados y la destrucción del Palacio de Justicia de Tuluá, Valle, y la sede de la Fiscalía General de la Nación y Medicina Legal de la ciudad de Popayán, Cauca, como símbolos de la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos humanos y la reparación de las víctimas. La violencia ejercida en contra de las instituciones judiciales de la región, es inaceptable como forma de expresión y debe ser rechazada por toda la sociedad.

Expresamos nuestra solidaridad con los servidores judiciales y las comunidades de Tuluá – Valle – y Popayán – Cauca, por estas graves afectaciones al patrimonio y hacemos un llamado a todas las autoridades y a la ciudadanía para que brinden mayor protección a los bienes y trabajadores de la Rama Judicial, que cumplen un servicio al país y protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos en el marco de las funciones que nos fueron asignadas por la Constitución y la Ley.

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2021.

INES LORENA VARELA CHAMORRO.
Presidente Comisión Seccional

Firmado Por:

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
MAGISTRADA
MAGISTRADA - COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD
DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4d9528da13b071298736d7e0097d70d84e0b11e6d65a8eb46b156b7f09ae5ad1
Documento generado en 26/05/2021 05:14:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>